C. ANUNCIOS PARTICULARES

AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de licitación

1. Sociedad concesionaria que convoca la licitación: «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en A Coruña (España), calle Alfredo Vicenti, número 15 (código postal 15004), teléfono 981-148914 y fax 981-256661.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Prestación de los servicios de inspección y evaluación de puentes y obras de fábrica de la A-9. Autopista del Atlántico, a excepción del puente de Rande.

Lugar de ejecución: Autopista del Atlántico, provincias de A Coruña y Pontevedra.

Plazo de ejecución: Máximo doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación y procedimiento: Concurso en procedimiento abierto.

Criterios para la adjudicación del contrato: Los que figuren enumerados en la base VII del pliego de cláusulas particulares y bases.

4. Presupuesto base de licitación: Lo ofertará el licitador.

5. Garantías:

Para tomar parte en el concurso, fianza provisional por importe de 6.010,12 euros (o de 1.000.000 de pesetas).

Para otorgamiento del contrato: Fianza definitiva por importe del 6 por 100 de la oferta del adjudicatario.

En cualquiera de las modalidades establecidas en el pliego de cláusulas particulares y bases.

6. Obtención de documentación e información:

Documentación a disposición de los licitadores: El pliego de cláusulas particulares y bases y el pliego de prescripciones técnicas del concurso.

Dichos documentos estarán a disposición de los licitadores para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de todos los días laborables, excepto sábados, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, CESA».

La fecha límite para solicitarlos será antes de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

7. Condiciones que han de satisfacer los licitadores y documentos que deben aportar:

Clasificación: Los licitadores deberán reunir y justificar las condiciones de capacidad económica, financiera y técnica que se determinan en el pliego de cláusulas particulares y bases.

Agrupación de empresas: De resultar adjudicataria del suministro una agrupación de empresas, deberá constituirse por escritura pública en unión temporal de empresas.

8. Presentación de las ofertas:

Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los treinta y seis días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil), computados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de remisión de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Documentación a presentar: La requerida en la cláusula particular o base VI del pliego. Las proposiciones económicas se formularán de estricta conformidad con el modelo del anexo 10 del pliego. Idioma español.

Lugar de presentación: Presentación en mano en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, CESA», o envío por correo a su dirección, de conformidad con lo dispuesto en el pliego.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar, por la Mesa de Contratación, en el domicilio social de «Autopistas del Atlántico, CESA», en acto público, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco días naturales computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o de ser sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente, la proposición técnica, y el día en que se cumplan los quince días naturales a partir de la apertura anterior, la proposición económica, en igual forma.

10. Otras informaciones:

Financiación y pago de los servicios: Pagos según lo establecido en el modelo de contrato.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de la entidad adjudicataria.

12. Fecha de envío de este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de mayo de 2001.

A Coruña, 16 de mayo de 2001.—La Directora de Administración, María Pillado Mosquera.—24.224.